



REGRESAN DICTAMEN

Debatirán semana laboral hasta 2024

El diputado Juan Ramiro Robledo dijo que hay nuevos elementos de discusión sobre la reforma propuesta

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Atendiendo la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador por ampliar el tiempo de análisis de la reforma de reducción de la jornada laboral, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó regresar el dictamen a la Mesa Directiva y que su discusión sea hasta el próximo año.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, indicó que es muy complicado que salga en este periodo de sesiones la reforma al artículo 123 constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana.

“En este periodo ya es difícil. Aún quedan ocho, nueve meses para que termine la Legislatura”, señaló ante el cierre de periodo este 15 de diciembre.

— “¿Entonces se va para el 2024?”, se le cuestionó al presidente de la comisión.

— “Para el siguiente periodo de esta Legislatura la discusión en el pleno, pero puede haber en enero o en febrero un diálogo abierto, nuevo, complementario que organice el órgano político de la Cámara (Junta de Coordinación Política)”, respondió.

El parlamentario señaló que sí hay nuevos elementos

de discusión sobre la reforma propuesta por la diputada de Morena, Susana Prieto, cuyo dictamen ya fue aprobado.

Robledo expresó que corresponde a los grupos parlamentarios formar su juicio, valoren sus posiciones, los pros y los contras de una reforma tan importante como ésta y la puedan convertir en reservas que modifiquen el dictamen, que lo complementen, que lo mejoren en una sesión de pleno de la Cámara de Diputados.

El diputado de Morena reconoció que en el aplazamiento tuvo que ver la opinión del presidente López Obrador.



Para el siguiente periodo de esta Legislatura (será) la discusión en el pleno, pero puede haber en enero o en febrero un diálogo abierto, nuevo, complementario.”

JUAN RAMIRO ROBLEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

“Desde luego que tiene que ver para el grupo parlamentario de Morena lo que opine el Presidente. Tenemos la misma visión de promover mejores condiciones para los trabajadores, porque también Morena es gobierno en el país y debemos de ser muy responsables en las decisiones”, agregó.

Consideró que probablemente se realicen más foros con especialistas sobre la reforma laboral.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

6

08/12/2023

LEGISLATIVO

EN VILO

El 20 de noviembre, **Excélsior** publicó un especial sobre la reducción de la jornada laboral y la propuesta para reformular el dictamen que se había avalado en abril de este año.

